

EN EL AYUNTAMIENTO

Conducta intolerable

Siempre hemos huído sistemáticamente de traer a estas crónicas de actualidad, las cuestiones del Ayuntamiento de Madrid. Bien tratadas siempre por nuestro querido compañero de redacción, a quien está encomendada esa tarea, parecían ello suficiente para que nuestros lectores tuvieran el preciso conocimiento de los asuntos municipales.

Pero las cosas han llegado a tal extremo estos días en la Casa de la Villa, que nuestro aludido compañero estimadísimo nos perdonará si, invadiendo un poco su terreno, nos ocupamos hoy en esa actualidad desagradable.

Los espectáculos que vienen dando los concejales madrileños y señaladamente el que ofrecieron durante la sesión de ayer, producen verdadera indignación y, de continuar, no tendría nada de extraño que se realizara la profecía del Sr. Alvarez Arranz: la disolución de este Municipio a propuesta del pueblo de Madrid.

Tratábase de proveer las tenencias de alcaldía. El Sr. Ruiz Jiménez se proponía, aprovechando una autorización del Gobierno, que la corporación municipal eligiese los concejales que habían de desempeñar los referidos cargos; pero en vista de la imposibilidad de conseguirlo, a causa, principalmente, de los mauristas y socialistas, no tuvo más remedio que acudir al Gobierno y solicitar que aquellos nombramientos se hiciesen de Real orden, ya que todos sus esfuerzos para que fuesen producto de la elección del Ayuntamiento, habían resultado inútiles. Publicóse la lista, dióse posesión de sus cargos a los nuevos tenientes de alcalde... Y aquí fué troya.

Aquellos mismos que habían dificultado con su actitud la elección, tiraron contra los nombramientos de Real orden y arremetieron contra el Sr. Ruiz Jiménez por la forma en que había distribuido las varas. En la sesión de ayer culminó la arremetida, prescindiendo sus autores para hacerla más solemne, de otros asuntos mucho más interesantes para el pueblo de Madrid que se hallaban sobre el tapete. Al escándalo de las protestas y a la parodia parlamentaria, el Ayuntamiento dedicó casi todo el tiempo de la sesión; al dictamen sobre la rebaja del precio del pan, unos cuantos minutos nada más; así entiendo nuestros ediles la manera de cumplir los deberes de su representación municipal.

No nos incumbe señalar responsabilidades. Nos basta consignar el hecho para protestar enérgicamente contra él y para dolernos con amargura suprema de un estado de cosas que distancia al pueblo madrileño de aquellos concejales que él eligió.

El Sr. Ruiz Jiménez va a ganar el cielo como premio a su amor a la disciplina política que le hizo aceptar el cargo que hoy ocupa, en el cual (quisiéramos sinceramente equivocarnos), no va a poder llevar a la práctica, a pesar de sus notorias cualidades y de su buena voluntad, ninguno de los beneficiosos planes que trajo a la Alcaldía. Y como esto le ocurriría a cualquier otro personaje investido con la presidencia del Ayuntamiento, nos parece llegada la hora de que el Gobierno fije su atención en lo que viene pasando en la Casa de la Villa, y vea si debe ponerle coto.

El asunto es más grave de lo que a primera vista parece.

La vida municipal en la capital de la Monarquía, no puede verse interrumpida y a merced de quienes, olvidando las obligaciones que le impone su representación popular, y dando rienda suelta a sus pasiones políticas y a su afición a la oratoria parlamentaria, no piensan más que en sus intereses partidistas y en dificultar la gestión beneficiosa de todos los alcaldes.

UN ALCALDE BARBARO

Merece ser enjuaulado

Sevilla 19.—El gobernador ha recibido una denuncia contra el alcalde del pueblo de Pila,

promovida por la vecina del mismo María Fuentes López, quien, lo mismo que sus hijos Francisco, de cuatro años, y Josefa, de dos, fueron mordidos por un cerdo atacado de hidrofobia a consecuencia de la mordedura de un perro.

Al ocurrir el hecho María acudió en consulta al veterinario, y éste prometió observar al cerdo y avisarla si presentaba síntomas de rabia.

Así sucedió, en efecto, y con el certificado facultativo María se presentó al alcalde, pidiéndole la certificación correspondiente para obtener de la Diputación provincial el ingreso en el Instituto antirrábico de Sevilla; pero el alcalde se negó a extender el documento por pertenecer el marido de María al partido político enemigo del alcalde.

María acudió a los concejales; pero cuanto éstos hicieron por reunirse fué inútil, porque el alcalde anuló la convocatoria.

María ha podido venir a Sevilla merced a donativos particulares. Hoy ingresó con sus hijos en el Instituto.

VIDA ARTÍSTICA

Los carteles del baile del Círculo de Bellas Artes

Por causas ajenas a la Junta directiva y a sus buenos propósitos y por imposiciones de tiempo, se han expuesto los carteles anunciando el baile del Círculo, en los salones de esta Sociedad, que por no tenerlos de amplitud necesaria para reunir en uno sólo el número de obras remitidas al concurso, se han expuesto diseminadas.

Esto, que puede ser una dificultad de importancia para el juicio del público visitante, no debe ser para el Jurado calificador de los trabajos; así, pues, si el Jurado no ha calificado bien, no puede escudarse en las circunstancias de cómo las obras están expuestas.

Esa calificación ha producido gran revuelo entre los artistas y en estos momentos se discute el fallo con apasionamiento, y hasta se habla de una próxima junta general para poner de manifiesto los antecedentes más o menos penales o penables de las obras elegidas.

Nosotros, a fuer de imparciales, no ponemos ni quitamos cartel, reservándonos el derecho de juzgar, según nuestro leal saber y entender, las obras que nos parecen cumplir mejor las exigencias de un verdadero cartel anunciando un baile de máscaras del Centro tan importante en el movimiento artístico como es el Círculo de Bellas Artes de Madrid.

Pero si hoy no nos ocupamos del cartel, no podemos dejar de hacer algunas consideraciones sobre la misión del Jurado de Bellas Artes.

Si la ley del encaje, por la erosión del tiempo ha ido suavizando sus asperezas en cuanto a la aplicación de penas y distribución de derechos en el orden ciudadano, en el orden artístico ha adquirido cada vez mayor eficacia, llegando en su funcionamiento a un límite que su tolerancia demuestra una cobardía incompatible con los tiempos que alcanzamos.

Los Jurados de arte proceden de dos campos: del profesional artístico y del de críticos de arte. De estas dos clases los señores capacitados para la misión juzgadora han de poseer una psicología especial, cuyo estudio brindamos a plumas más autorizadas, claro es, que con la advertencia de que si no lo acometen, nosotros lo esbozaremos. Por de pronto hoy heremos constar que la primer condición del verdadero Jurado de arte es no darse cuenta de la trascendencia de su fallo. Después de todo ellos no van a mandar a nadie a presidio.

Pero nosotros entendemos que la misión de juez, en cualquier orden, es de una naturaleza tal que obliga a meditar y compulsar los fallos con un cuidado exquisito.

Admitimos que el juez puede equivocarse con la mejor intención del mundo; pero cuando no hay revisión posible, casi estamos por decir que el juez no puede equivocarse.

Realmente, de esta situación tienen la culpa los mismos artistas.

Así como para la elección de un diputado al candidato se le pide un programa, para la elección de un Jurado que ha de juzgar unos carteles, en el caso presente, nosotros proponíamos al aspirante el cuestionario siguiente: «¿Qué es un cartel artístico? ¿Qué con iciones debe reunir un cartel anunciando un baile de máscaras del Círculo de Bellas Artes? Porque un cartel así no se puede confundir con uno anunciador de una tienda de carnes. Planteado en esta forma el problema los concursantes verían el candidato más capacitado para juzgarles.

Ramón RIVAS Y LLANOS

D'Annunzio regala un libro al Papa

Roma, 19.—El diario católico *Cittadino di Brescia*, informa que D'Annunzio ha enviado al Papa un ejemplar especial de su libro titulado «Per Italia degli italiani».

El Pontífice ha agradecido mucho el homenaje.

¿Se va a crear un nuevo Imperio?

Londres, 19.—El corresponsal diplomático del *Daily Telegraph* telegrafía que, coincidiendo con la llegada del ex Sultán de Turquía Mohamé VI a la capital del Rey Hussein, parece que se verificará la transferencia del Califato en favor de este último.

A dicho acto procederá probablemente una reconciliación entre el Rey Hussein y sus hijos: Fayçal, Rey del Irak, y Abdul-h, Rey de la Transjordania. En este caso puede considerarse que el sueño de un Imperio árabe federado volverá a surgir en la imaginación árabe.

Revolt'illo

«Londres 19.—La Delegación comercial rusa en Londres anuncia la existencia de yacimientos de hulla en las regiones polares, añadiendo que pueden ser explotados aun durante el invierno.»

Felicitamos a los osos blancos y a las focas. Buena falta les hacía unas buenas estufas en aquellas regiones.

«En pleno furor de partidos internacionales, se va a hacer una tregua. La magna contienda se avicina. El gran partido internacional Francia-España, puede ser más que añadir al libro de oro de nuestro fútbol nacional, o el primer eslabón roto que deshaga la dorada cadena forjada en Ambares con la pujanza y los bríos de la «furia española»... Esto es escribir épica. Todo lo demás es pedestristro.»

«Órgano antiguo, en buen uso, seis juegos y medio...»
¿Cómo, cómo?
¡A cerrar pronto ese órgano!

«Ferrol 19.—En la proa de la corbeta «Nautilus» que se encuentra fondeada en este arsenal, se declaró un incendio a consecuencia de haberse inflamado cierta cantidad de gasolina. Con los aparatos contra incendios de que se disponía a bordo pudo sofocarse el siniestro.»

¿Sofocarse un siniestro?
Si lo hubiera sido, el sofocamiento hubiera sido el del barco.

Para la mujer

La moda en el Japón

Una gran escritora japonesa ha escrito este interesante artículo sobre la moda femenina en su país:

«En los momentos actuales es tema constante de las conversaciones en el Japón, la reforma del traje femenino; los escaparates y vitrinas de los grandes almacenes se hallan repletos de trajes europeos.»

¿Por qué esta necesidad de reformar el traje?

Yo misma he usado el traje europeo, y he sostenido no pocos controversias y discusiones sobre este asunto con algunos amigos míos extranjeros y japoneses. Pero mis leales observaciones sobre el traje son éstas:

Desde el punto de vista artístico, el kimono es insustituible para la mujer japonesa; el mismo, por sí sólo, constituye una verdadera obra de arte. Es más; nos atrevemos a asegurar de una manera rotunda que pocas mujeres japonesas aparecen hermosas con el traje europeo. Generalmente, vestidas a la europea pierden todo el encanto, porque ignoran qué es lo que deben llevar y como deben llevarlo.

Cuando pretenden vestirse de esta manera, lo primero que deberían procurarse siempre es el consejo de una mujer de Europa y, sobre todo, que ésta sea una mujer de gusto.

Porque nuestro gusto, tan admirado en todo cuanto se relaciona con lo nacional, no se halla educado para lo que afecta al traje europeo.

Debería recurrirse al consejo autorizado de una persona francesa para que nos aleccionara sobre todos los modelos que vemos expuestos, y hasta podría organizarse un curso a fin de enseñar a las alumnas la manera de llevar el vestido occidental.

Nosotros japonizamos el traje europeo, y esto es un error. El kimono es nuestro traje nacional; dejemos a las extranjeras que lo usen como bata, como «freignoir» o como tengan por conveniente. Si adoptamos un traje europeo, por lo menos que sea elegante y no nos haga aparecer ridículas por ignorancia en el vestir.

En Francia, la moda es una de las diversas formas del arte; en todos los salones del arte ocupa un lugar preeminente. Las mujeres europeas consiguen la mayor parte de su tiempo a la árdua labor de escoger sus «toilettes», y a pesar de ello, no todas logran alcanzar el grado sumo de la elegancia.

Esta elegancia resulta mucho más difícil de adquirir para una japonesa, porque al diferir su rostro, le crea una nueva dificultad. Las extranjeras admiran nuestro kimono y elogian la modestia y las cualidades femeninas de este traje; sus colores, sus dibujos, su forma le convierten en una obra de arte.

La etiqueta dirige todos los movimientos de una mujer japonesa así vestida; el kimono presta a sus movimientos lentitud y armonía.

La japonesa adquiere así la dignidad, la distinción y la gracia. El traje europeo exige un rostro atrevido, de miembros rectos y de gestos basados en su propia confianza.

Dejemos para las colegiatas el traje europeo, práctico y conveniente para su salud; dejémosles usar también zapatos que les prestarán mayor elegancia; así podrán convertirse en esposas y madres sanas y fuertes.

Pero dentro de sus casas, dejémosles continuar la tradición del kimono; que sea éste el traje reservado a las ceremonias familiares, a las fiestas nacionales. Usándolo saborean ese «trayente dulce» que produce la admiración que las gentes de Europa sienten por la mujer japonesa.

Los reformadores declaran que el traje europeo es menos costoso; es un error; un traje europeo elegante cuesta más caro que un kimono, y el kimono dura varios años.

Un inglés ha publicado recientemente un libro, que se titula «Kimono», en el cual se presenta nuestro traje nacional como el símbolo de la esclavitud y de la bajeza; y para representarlo gráficamente hace aparecer en escena a Butterfly, provisto de unas enormes alas que se agitan entre los alfilerazos del dolor y de la muerte.

Así se presenta el kimono ante los extranjeros.

Afortunadamente, nosotras, japonesas, conocemos bien lo que el kimono representa para el arte, su gracia interior, su dulzor y su dignidad.

Masako ARIGA

Curiosidades

¿Dónde está el oro?

El oro ha desaparecido de la circulación hace mucho tiempo, y no es de extrañar que la gente se pregunte en dónde podrá estar oculto, puesto que los Bancos europeos no poseen más allá de mil quinientos millones de francos.

En primer término, hay que tener en cuenta que la producción de oro ha disminuido en casi dos terceras partes, con relación a lo que se producía antes de la guerra, por causa, principalmente, del abandono casi total de las minas rusas, siberianas y finlandesas.

En cambio, las minas norteamericanas, japonesas, transvaliana y australianas tienden a producir más. Los norteamericanos controlan una producción de más de 110 000 kilogramos anuales y los ingleses en 366 000.

Hay oro en el mundo; pero no aparece en las transacciones comerciales; el que lo posee lo guarda, lo atesora.

La circulación fiduciaria, por el contrario, aumenta de día en día, amenazando ahogarnos por el flujo ascendente de los billetes de Banco.

He aquí, en cifras áridas, pero significativas, la comparación de la cantidad de papel que actualmente circula por Europa, con la de antes de la guerra:

En Francia había en el mes de Mayo de 1913 menos de seis mil millones de billetes de Banco y el encaje de oro era de cuatro mil setecientos cincuenta millones, pero hoy es de 36 000 millones de billetes y el encaje no es sino de siete mil setecientos cincuenta millones.

La circulación ha aumentado seis veces y el encaje no ha ni siquiera doblado.

En los otros países que fueron aliados, la situación no es mejor.

En 1914, Bélgica tenía apenas mil millones de billetes, garantidos por un encaje de 325 millones, que ha quedado lo mismo; pero, como en Francia, la circulación ha aumentado seis veces.

Italia tenía próximamente tres mil millones de billetes, y ahora tiene 22 000, y así todas las otras naciones, Grecia, Rumania, Portugal, etcétera.

Las naciones que fueron enemigas están en una situación desfavorable.

Alemania, cuya circulación en 1914 se cifraba en 2 000 millones de marcos, con una reserva metálica de 1 000 millones de papel y solamente 1 300 millones en oro.

El encaje austriaco no alcanza a 800 000 coronas, y la circulación excede de 315 000 millones.

El encaje húngaro es de 13 millones de coronas, y la circulación alcanza 30 000 millones.

Por el contrario, las naciones que han permanecido neutrales durante la guerra han aumentado sus reservas metálicas.

Si la circulación española ha pasado de 1 909 millones de pesetas a más de 4 200 millones, el encaje de oro que era de 1 200 millones es ahora de más de 3 000.

En Suiza hay 800 millones de billetes en lugar de 275; en Holanda 1 000 millones de florines en lugar de 315; en Dinamarca 440 millones de kroner en lugar de 157; en Suecia 582 en lugar de 226; en Noruega 350 en lugar de 143; pero la reserva Suiza excede 650 millones en lugar de 200 en 1914; la holandesa 228 millones de florines en lugar de 179; la danesa 228 millones de kroner en lugar de 76; la sueca 274 en vez de 105, y la noruega 147 en vez de 44.

Pero, ¿qué son estos aumentos comparados a los que acusa la reserva bancaria norteamericana?

El 2 de Noviembre de 1914, el «Reserve Bank» tenía 228 millones de dólares oro, y el 27 de Junio de 1921 poseía 2 462 millones.

En Inglaterra, la circulación no está menos felizmente garantida.

Si hablar de los «currency notes» emitidas por el Estado que están en disminución, la emisión de papel alcanza próximamente a 146 millones de libras esterlinas, de los que más de 22 millones no están en circulación; la circulación efectiva no excede de 122 millones. La reserva en oro excede de 127 millones.

Estas cifras atestiguan el caos monetario que cuatro años de guerra universal ha engendrado.

«Ese depósito—dice un publicista francés—que en 1914 no se había supuesto posible, es uno de los obstáculos más serios al restablecimiento de una vida económica normal, porque influye directamente sobre los cambios. La circulación del papel moneda en circulación debe ser en proporción directa de la masa de bienes económicos existentes. Es una vieja ley fundamental, que es verdadera hoy como lo era ayer, y en tanto que el oro permanezca en las cajas norteamericanas e inglesas y en tanto que el papel llena las francesas y las del resto de Europa, la situación monetaria del mundo no podrá verdaderamente mejorarse.»

Estos días se ha escrito mucho con motivo de los mil millones de oro francés depositados en los Bancos ingleses.

Con dolorosa sorpresa han sabido los franceses que el Gobierno británico hace ya tiempo que dispuso de aquellos millones para atender a necesidades comunes entre las necesidades aliadas.

¿Dónde ha ido a parar nuestro oro?, preguntan los franceses.

Una reciente estadística norteamericana viene a dar la siguiente contestación: «En 1914, las reservas de oro de los Estados Unidos alcanzaban a 1 023 millones de dólares; luego venía la Francia con sus 806

millones de dólares; después Rusia con 777 millones; Alemania, con 298; la República Argentina, con 235; Inglaterra, 195; Italia, 167; Canadá, 155; Brasil, 125; Japón y España, con 106; etc.»

«El año último, las reservas de oro de los Estados Unidos eran de 3 637 millones de dólares; Inglaterra, de 764 millones; Francia, 690; Japón, de 540; España, 487; República Argentina, 453; Grecia, 268; Alemania, 260; Holanda, 241; Canadá, 190; Italia, 161; Suiza, 104; etc.»

Como puede observarse, el desplazamiento de la actividad económica provocado por la guerra ha tenido su repercusión sobre las reservas de oro de los diferentes países.

Los sorprendidos franceses y todos los que se preguntan dónde está el oro, tienen ya su contestación:

El oro está oculto en las cajas nacionales, sobre todo en las de Inglaterra y de los Estados Unidos; y será muy difícil, por ahora, el arrancárselo.

Marruecos

Los rebeldes se atrincheran frente a Tizzi-Azza y Tafersit.—Cantimera herida.—Moros del «gum», tiroteados

Melilla 20.—Los moros rebeldes han tiroteado, sin novedad, la posición de Tizzi-Azza. Frente a su collado y Tafersit construye ahora el enemigo trincheras, según se ha observado.

El infante D. Gabriel se ha incorporado a su regimiento.

Anoche, en una cantina del campamento de Kandusi, hubo una reyeca, y resultó herida la cantinera, Antonia García. El agresor quedó detenido.

Cuando ayer regresaban a sus viviendas cuatro moros del «gum» y uno de Regulares fueron agredidos a tiros por una partida de bandoleros.

Resultaron muertos dos moros del «gum» y el regular. Los cadáveres fueron recogidos por fuerzas de Policía indígena.

Ha ingresado en el Hospital militar, herido por accidente, los soldados Pascual Baroer Esculen, del cuarto de Zapadores, y Francisco Blanco, de la Comandancia de Melilla.

Mañana se enviará convoy marítimo a Alhucemas.

Insistese en que irá el ministro jilifiano Benuna.

Ataque a Tamasuin.—En favor de los prisioneros.—Varias noticias

Melilla 20.—Un grupo rebelde intentó aproximarse a Tamasuin, siendo ahuyentado y disperso por nuestras baterías, que hicieron 20 disparos.

A consecuencia del temporal han regresado los buques que salieron para llevar los convoyes a Alhucemas y al Peñón sin efectuar las operaciones.

La cantinera de Monte Arruit Juana Martínez, ha obtenido algunos socorros en metálico para marchar mañana a Madrid con objeto de visitar al Rey y al Gobierno y gestionar se le indemnice por las pérdidas sufridas durante los sucesos de Julio.

A consecuencia de una avería ha dejado de funcionar el cable entre Melilla y Almería.

Una escuadrilla de aparatos ha bombardeado pequeñas concentraciones rebeldes.

A petición propia ha sido destinado a Alhucemas el mecánico de la Armada, D. Ramón Abásolo.

Se han adoptado severas medidas para impedir la tala de árboles en la zona del protectorado.

La Junta de los servicios locales de Nador ha publicado un edicto llamando a las familias que tengan allí enterrado a algún individuo, pues, con objeto de establecer el Registro civil, precisa conocer los datos referentes a las personas allí inhumadas.

Rescate de un prisionero. Dris-Ben-Said comunica impresiones optimistas respecto a los cautivos

Melilla 20.—El joven de catorce años Juan Rodríguez Martínez, natural de Alhama (Almería), ha sido rescatado por Dris-Er-Riffi.

El 15 de Diciembre último fué hecho prisionero, en ocasión en que se dirigía a Fontanez, desde Kandusi, llevando una yegua con mercancías.

Cuando le cogieron, el muchacho trató de defenderse con una navajilla con la que se iba limpiando las uñas, hiriendo a uno de los indígenas. Un hijo del jefe rebelde Mohan-Fetuma le defendió, llevándole a su casa. Durante el cautiverio estuvo dedicado a coger hierba para el ganado.

Cuenta que en la cabila de Amziera, donde ha estado, se enteró de que los asesinos del coronel Lasquetty fueron Fetuma y sus secuaces, gente que está en completa rebeldía con España.

Juan ya estuvo otra vez prisionero, cuando los sucesos de Julio, que fué cogido en Kandusi y llevado a las cercanías de Monte-Arruit donde permaneció diez meses, dedicado a guardar cerdos, en compañía de un soldado del regimiento de Melilla, que fué rescatado antes que él.

Las impresiones del moro Ben Said, referentes al asunto de los prisioneros, son muy optimistas.

Toda la correspondencia dirijase a

Apartado de Correos número 320

La ocupación del Ruhr

Se agudiza cada vez más la situación

Tal lo evidencian las noticias que siguen: Berlín 20.—Se anuncia oficialmente que el Gobierno del Imperio, de conformidad con las instrucciones dadas por el comisario de carbones del Imperio, ha prohibido a los funcionarios y empleados de los ferrocarriles alemanes del Estado el transporte de carbón con destino a Francia y Bélgica, así como también que colaboren en cualquier maniobra encaminada a desviar hacia esos países los carbones dirigidos a Alemania.

Dusseldorf 20.—Los periódicos alemanes dicen que el ministro de Hacienda alemán, señor Hermes, va a trasladarse a Munster, ciudad situada en las proximidades de la cuenca del Ruhr, y que se instalará allí en concepto de comisario superior alemán.

Berlín 20.—Telegrafían de Essen a los diarios que el director de los ferrocarriles de Essen ha rechazado la petición formulada por las autoridades francesas relativas al desvío sobre Francia de los convoyes de carbón destinados a Alemania.

Berlín 20.—Comunican de Essen la siguiente noticia:

«Las autoridades francesas confiscaron esta mañana las minas que el Estado alemán posee en Buer, Westerholt, Horst y Emscher, ocupando destacamentos de tropas francesas y los puntos estratégicos en todas ellas.

Han sido detenidos, y luego trasladados a Dusseldorf, varios directores de minas alemanas, entre ellos el consejero superior de minas de Ahrens, Westerholt y Buer, y el presidente del Comité de minas de Reklingshausen, señor Raiffeisen.

De Coblenza comunican que ha sido clausurada la sucursal del Reich Bank, tomándose severas medidas para evitar la evasión de los fondos. Las medidas han tenido una gran eficacia, pues el dinero no ha podido ser sacado de Coblenza.

Las tropas francesas han impedido el traslado del Reich Bank de Maguncia y la salida de unos camiones que trasladaban dinero.

Se dice que ha sido confiscada por las autoridades francesas una locomotora, en la que se hallaban ocultos 150 millones de marcos, destinados al Banco del Imperio Alemán.

También se dice que esas autoridades han ocupado, con destacamentos de tropas, todas las salidas de los distintos Bancos alemanes.

Dusseldorf 20.—Por primera vez el representante italiano en la Suprema comisión ha votado, aprobándola, las medidas referentes a las Aduanas y a los bosques.

Dentro de pocos días será nombrado un comisario superior italiano en la región del Ruhr.

Berlín 20.—El Gobierno alemán ha concedido al Ruhr un crédito de 1.000 millones de marcos destinados a sufragar los gastos de resistencia e indemnizar los daños que sus habitantes hayan sufrido.

Londres 20.—Telegrafían de Essen al Times anunciando la salida de una misiva secreta con destino a Londres, que se propone solicitar la intervención de la Gran Bretaña para remediar la crisis originada por la ocupación de la región del Ruhr.

Bruselas, 20.—Aunque el delegado inglés se ha abstenido de votar en la comisión interaliada, el Gobierno británico ha manifestado al francés que no se opondrá a las medidas que tengan que adoptar en la ocupación del puente de Colonia.

El comisario superior inglés ha manifestado al representante de Francia que los soldados ingleses no entrarán en contacto con la población alemana.

Washington, 20.—El departamento de Estado no ha formulado opinión alguna acerca de la ocupación francesa en el Ruhr.

En repetidas ocasiones, el departamento de Estado ha declarado que la Administración americana reconocía el derecho de Francia a ejecutar su plan de acción, estimando inoportuno formular objeción alguna acerca de este asunto.

CONFERENCIA DE MR. BELLOC

En la Residencia de Estudiantes

Ha dado su anunciada conferencia el ilustre historiador y publicista católico inglés, mister Hilario Belloc.

Copiosa y selectísima concurrencia invadió el salón de actos de la Residencia para escuchar la disertación de Mr. Belloc, una de las figuras preeminentes, con Wells y con Chesterton, de la intelectualidad británica del momento.

Recordamos entre los presentes a los ministros de Estado, Hacienda e Instrucción pública; los embajadores de Inglaterra y de Alemania; los ministros de Portugal y Suiza; el encargado de Negocios de Dinamarca, otros distinguidos diplomáticos, el rector de la Universidad Central, Sr. Rodríguez Carracedo; los Sres. González Posada, Pérez de Ayala, Salaverría y Alcalá Galiano.

También acudieron muchas damas. Actuó de presentador del conferenciante D. Ramiro de Maeztu.

El notable cronista acusó a grandes trazos la interesante personalidad de Mr. Belloc, de quien dijo que podía tomarse como ejemplo de fecundidad eficaz.

Es un gran humorista y un escritor original y de sutil imaginación, que hoy por hoy puede decirse que representa en las letras inglesas algo parecido a lo que Maurrás y Daudet en las francesas.

Enemigo enragé del socialismo político, es un enamorado de las viejas instituciones aristocráticas de Inglaterra, de tan profunda raíz-gambré, y, por consiguiente, sustenta la doctrina de que las relaciones de las Universidades con el Estado deben conservar el mismo carácter de aristocratismo histórico.

Mister Belloc habló seguidamente en un francés correcto y elegante, y cuidó de advertir, al comienzo, que empleaba este idioma y no el nativo por comprender que tenía en España más profuso conocimiento.

Entró en el examen de la vida universitaria inglesa y sus obligados vínculos con el estado social de la Gran Bretaña, para deducir el espíritu conservador y misonista que caracteriza a las Universidades de su país.

En el transcurso de este examen dejó el conferenciante traslucir visiblemente su idiosincrasia espiritual, rendida al más severo catolicismo, y recordó que hasta hace muy pocos años, en que el propio orador hubo de ir a conocer en Londres a Maurice Barrés, casi todo el mundo ignoraba la existencia del gran publicista francés. Y, en cambio, conocían muy al detalle la obra de Anatole France sólo por el hecho de que el autor de «La isla de los pingüinos» se había significado como anticlerical.

Expuso después, esbozando los postulados generales que inspiran la sociedad inglesa, que en ésta existen tres dogmas fundamentales: el de la propiedad, el del matrimonio y el del patriotismo, y los influyen de manera poderosa en el desenvolvimiento de la vida de las Universidades.

Sus últimas palabras se dirigieron a expresar su ferviente deseo de que las Universidades inglesas, singularmente las de Oxford y Cambridge, continúen viviendo en el respeto a las tradiciones aristocráticas que informan la sociedad británica.

Mister Belloc, al término de su documentada disertación, obtuvo calurosos aplausos del auditorio.

OTRA LUCHA CON LOS LOBOS

De El Cantábrico, de Santander, copiamos el siguiente relato:

«Dicen de Pesquera que uno de los días de la pasada semana fué acometido por los lobos el joven de aquel pueblo Julián López, que había salido de Bárcena-Mayor, por la mañana.

Al llegar al puente de Matugén le atacaron cinco enormes lobos, acosados sin duda por el hambre, y tuvo que defenderse el valiente Julián con una pistola.

A las detonaciones de los disparos, los lobos huían, volviendo a los pocos momentos sobre la presa, que creían tener segura.

En Montequemado se le terminaron al joven las municiones, y se defendió entonces con un enorme palo que llevaba, y a garrotazo limpio la emprendió con los lobos hasta salir a la braña de Colina, donde ya le fué imposible seguir luchando, debido a los grandes saltos que los lobos daban a su alrededor.

Tuvo que dejar el valiente joven el camino de Pesquera y retroceder a Pujayo, continuando los lobos tras de él hasta cerca del pueblo.

Puede dar gracias el valiente joven a su serenidad, pues ésta fué la que le salvó la vida.»

A PILLO, PILLO Y MEDIO

Al «Chichito» le roban mil seiscientas pesetas

Sevilla 20.—A Eduardo Rubio González, alias «Chichito», que se hace también llamar Eduardo Aguilar de Inestrillas, que se encuentra en la cárcel acusado de estafa le han sido robados 1.600 pesetas que guardaba en el forro del chaleco. Los autores del robo son los compañeros de prisión del «Chichito» Juan Villarán y José Ortega.

Parece que «Chichito» hacía constante ostentación de un billete de mil pesetas, desperdichando así la codicia de los ladrones, que aprovecharon el sueño de «Chichito» para robarle. Registrados los rateros, no les fueron halladas más que 400 pesetas.

EN LA FACULTAD DE MEDICINA

UNA CONFERENCIA

Barcelona 20.—Invitado por la Facultad de Medicina, ha dado una interesante conferencia científica el doctor D. Mariano González Alvarez, de Madrid.

El doctor Martínez Vargas pronunció breves, pero calurosas frases ensalzando los méritos del conferenciante.

Este fué muy aplaudido por el numeroso público que asistió al acto, y en el que había numerosos profesores y alumnos.

EN EL ATENEO

Conferencia de D. Isidro Buceta

Acerca del palpitante tema «Agrarismo gallego y su momento actual» ha dado una conferencia en el Ateneo D. Isidro Buceta.

Persuadido el disertante de la complejidad y amplitud del problema que trataba, del que apreció tres matices (constitutivo cada uno de ellos de un problema en sí): el de la tierra, el de la emigración y el de los foros, hubo de limitar a éstos el objeto de su examen.

Hizo detenida y concienzudamente, arrancando, para apoyar sus tesis, de los remotos orígenes del foro, y analizando su proceso y evolución hasta el momento actual, en que éste gravamen constituye de hecho un enorme arcaísmo jurídico, sin ocultar, al modo como ya lo han hecho otros conferenciantes, la profunda aversión que el campesino gallego siente por esta forma de esclavitud económica.

No faltaron los aplausos de la numerosa concurrencia al Sr. Buceta por la profundidad y sencillez con que expuso su trabajo.

Toda la correspondencia debe dirigirse a Apartado núm. 320

Noticias

El ex ministro D. Natalio Rivas ha presentado ante las autoridades una denuncia, en la que manifiesta que en el trayecto desde la Casa de Correos a su domicilio, Velázquez, 19, se le ha extraviado el billete de la Lotería número 12.213, del próximo sorteo, y cinco décimos del número 15 de la segunda serie, correspondientes al sorteo citado.

Los alumnos de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, en colaboración con algunos profesores suyos, han publicado 1.673 «Notas bibliográficas referentes a la Historia de la educación y a la Historia de la Pedagogía».

Este trabajo, que es el único de importancia publicado sobre la materia, lleva como preliminar un estudio crítico y estadístico de gran interés para dichos estudios.

CASO EXTRAORDINARIO

¿Será catalepsia?

Baena, 20.—Hace seis días falleció en esta ciudad la señora doña María Bujalance, madre del distinguido letrado D. Antonio Bermúdez; pero, a pesar del tiempo transcurrido, no se ha dado sepultura a cadáver, porque éste no presenta síntomas de descomposición ni han perdido los músculos la elasticidad normal.

El caso es tan extraordinario, que en el pueblo está siendo objeto de animados comentarios.

DE ALICANTE

Llegada de Ramón y Cajal

Alicante.—En el vapor «Tintoré» llegó a esta capital el sabio Ramón y Cajal, acompañado por su hijo.

A pesar del incógnito que deseaba guardar, le esperaban una comisión, una representación del Cuerpo médico, y el inspector provincial de Sanidad, doctor Gadea Prá, en cuyo domicilio se ha hospedado.

Durante la mañana fué visitadísimo por infinidad de representaciones, con carácter oficial.

A las tres de la tarde visitó la admirable instalación de la brigada provincial, en su edificio de nueva planta, elogiándola.

En el tren de la línea de ferrocarriles andaluces Ramón y Cajal continuó su viaje hasta Alcantarilla, donde reside una hija suya.

Ramón y Cajal se proponía detenerse dos días en Alicante, y se lo impidió un cólico hepático que padece; pero ha prometido a su gran amigo el doctor Gadea Prá volver a esta capital para inaugurar la brigada sanitaria.

ILUSTRE CONFERENCIANTE

La condesa de San Luis en la Academia de Jurisprudencia

La condesa de San Luis dará mañana martes, a las seis y media de la tarde, una conferencia en el salón de actos de la Academia de Jurisprudencia.

El tema que tratará en su discurso la noble y culta dama es por demás interesante y de actualidad, como que se refiere a la «Política feminista».

Las reconocidas dotes de inteligencia, de que en anteriores conferencias ha dado pruebas la condesa de San Luis, son la mejor garantía de que al desrollar ahora un tema tan candente en todas las naciones, aunque más particularmente en Inglaterra y en los Estados Unidos, sabrá cautivar a sus oyentes con la exposición de sus ideas y con la amenidad que es nota dominante de sus disertaciones.

Se ruega al público la puntual asistencia, ya que la conferencia dará principio exactamente a la hora fijada.

EN LA CALLE DE QUINTANA

Asalto frustrado a una tienda

Anteayer, a las ocho, penetraron dos individuos en una tienda de comestibles de la calle de Quintana, núm. 20, dirigiéndose al encargado de la misma, Fermín Pérez Valdivieso, para que le despatchara medio kilo de longaniza.

Cuando Fermín se disponía a hacerlo, uno de los sujetos le encañonó con una pistola, diciéndole que le entregase cuanto dinero hubiese en la caja.

En la tienda estaban tres dependientes; uno de ellos se ocultó detrás de una anaqueleta, y los otros dos quedaron inmóviles ante la actitud del segundo de los sujetos, que les amenazaba igualmente con otra pistola.

La escena fué breve, pues el dependiente que hubo de ocultarse, con la mayor rapidez saltó el mostrador y se dirigió a la calle, comenzando a dar gritos de socorro.

Esta determinación del muchacho produjo un efecto instantáneo, y los dos individuos echaron a correr, desapareciendo sin que lograran otra cosa que dar un tremendo susto a los servidores de la tienda.

La ley de casas baratas

El próximo día 28 expira el plazo concedido por el reglamento de la ley de casas baratas de 8 de Julio de 1922 (Gaceta del 28), en su artículo 131, a los propietarios de construcciones ya realizadas que hayan obtenido la calificación condicional de casas baratas para que soliciten la definitiva; entendiéndose que, en caso contrario, renuncian y pierden sus derechos a la calificación concedida, que les será retirada.

Igualmente los propietarios de casas a las que se hubiera negado la calificación condicional de baratas, con arreglo a los reglamentos de 11 de Abril 1922 y 14 de Mayo 1921, pero que cumplan las condiciones exigidas en el vi-

gente, podrán antes de dicho día solicitar nueva calificación.

Las peticiones de calificación deberán dirigirse, acompañadas de los documentos mencionados en los artículos 126 y 116, respectivamente, del reglamento citado, el ministerio del Trabajo, por mediación de la Junta de Casas Baratas de la localidad, y si no existiere, del Instituto de Reformas Sociales, Panteón, 2, Madrid.

EL COMERCIO ESPAÑOL EN ULTRAMAR

Preparativos para el próximo Congreso

El Comité organizador del Congreso del Comercio español en Ultramar ha comenzado el período que pudimos llamar de acoplamiento de ponencias y elementos cooperadores que han de enlazar con la celebración del referido Congreso.

Periódicos y telegramas llegados de América dan cuenta concretamente de los trabajos de propaganda realizados por la colonia española de aquellas repúblicas.

Recientemente, y como consecuencia de una reunión magna del alto comercio de Santos (Brasil), han cristalizado en ponencias interesantes que, sin duda, llevarán al Congreso aquellos núcleos comerciales, las conclusiones resultantes del acto, que abarcan puntos tan importantes como la intensificación de las comunicaciones marítimas, la celebración de Convenios comerciales y la creación de un gran Banco Español de Ultramar, preocupación constante de cuantos vienen estudiando seriamente las grandes realidades del problema hispanoamericano.

La Delegación de la Cámara de Comercio e Industria de Río Janeiro recogió las conclusiones de aquella reunión, y hoy el entusiasmo y la actividad en este sentido de los organismos comerciales de la capital son una nueva fuente de optimismo.

Del Paraguay llegan también noticias alentadoras.

Repartidos profusamente los estatutos del Congreso, ha comenzado una verdadera campaña de discusión, que promovieron, en primer lugar, el encargado de Negocios extranjeros en Asunción, Sr. García Oñiveros, y el vicecónsul de España, señor Prous.

Como coronación de tantas y tantas nuevas agradables llegadas a España todos los días e relación con el Congreso, no está de más recordar el sinnúmero de cartas con que las entidades comerciales españolas de los Estados Unidos expresan su deseo de no ser ni las menos útiles ni las menos entusiastas en la próxima manifestación.

El viaje del señor Rodríguez

Ciudad Real 20.—El director de Agricultura, Sr. Rodríguez, y sus acompañantes fueron recibidos en esta población por el gobernador civil de la provincia, el director de la Granja Agrícola, el ingeniero jefe, el alcalde y demás autoridades.

El Sr. Rodríguez, acompañado del ingeniero jefe, D. Carlos Morales, y del gobernador civil visitó los terrenos de la condesa del Canadá, situados a 20 kilómetros de la capital, los cuales se hallan roturados con arreglo a lo que determina la ley.

Por la tarde, el Sr. Rodríguez visitó la finca propiedad de D. Gaspar Muñoz, que también se encuentra roturada, habiendo adquirido ya su propietario las materias necesarias para combatir la plaga en la próxima primavera.

En toda la provincia existe gran entusiasmo al ver que termina la campaña de invierno cumpliéndose rigurosamente la ley, y son objeto de vivos y merecidos plácemes los funcionarios que constituyen el personal agrónomo por la excelente organización que han dado a la campaña.

De madrugada saldrá el Sr. Rodríguez con dirección a Madrid.

MISCELANEA EXTRANJERA

París 20.—El Sr. Poincaré ha recibido esta tarde al embajador de Italia.

Atenas 20.—Ha quedado definitivamente decidida la introducción del calendario gregoriano aplicándose esta reforma desde el día 1.º de Marzo próximo.

Atenas 20.—El Gobierno ha acordado que sean devueltos al Estado todos los bienes y propiedades del Rey Constantino.

Basilea 19.—Uno de los guardianes del Jardín Zoológico de esta capital, que maltrató a uno de los elefantes fué muerto por éste.

Se recuerda que, aún no hace un mes, otro guarda tuvo igual fin por idéntica causa.

Gastón, 20.—Procedentes de Yunnan y Kwang-Si, se dirigen hacia esta capital 35.000 soldados de las tropas constitucionales. Témesse que la designación de personalidades militares para ocupar puestos civiles del Gobierno origine serios desórdenes.

San Salvador 20.—Han resultado elegidos presidente y vicepresidente de la República, para el período de 1923 a 1927, los doctores Alfonso Quiñones Molina y Pío Romero Bosque, respectivamente.

Ecos de Sociedad

La esposa de nuestro querido amigo don Ramón Melgares se halla muy mejorada de la grave dolencia que la ha aquejado.

Los duques de Fernán-Núñez dieron anoche una comida en su artística residencia de la calle de Santa Isabel. Fueron sus invitados: el embajador de Francia y Mme. Deir-nee, el ministro de Polonia y la condesa Orłowska, la duquesa y el duque de Plasencia, la condesa y el conde de San Luis, los señores de Mora y

los diplomáticos D. Carlos L. Dórga y señor Travesedo; asistiendo también los hijos de los dueños de la casa, señorita de Falcó, duque del Arco y conde de Elda.

Las personas que, como los embajadores de Francia y la condesa Orłowska, no conocían aquella histórica morada, admiraron las magníficas obras de arte que hacen de aquellos salones un maravilloso museo.

La bella duquesa de Sotomayor (Ana María Artazcoz y Labayen) ha dado a luz con felicidad una niña.

La esposa de D. Pablo Martínez del Río y Vinet (María Josefa Fernández de Henestrosa y Gayoso de los Cobos), hija de los marqueses de Camarasa, ha dado a luz con felicidad a su hijo primogénito.

Está fuera de peligro de la grave dolencia que la ha aquejado la respetable señora Martina Velaz, superiora del Asilo de Huérfanos de Jesús, de San Martín.

La ilustre marquesa viuda de Pidal está delicada de salud.

Deseamos el restablecimiento de la paciente.

Ha salido para San Sebastián la marquesa del Albaicín.

Han llegado a Madrid: procedentes de Córdoba, los duques de Medinaceli, y de París, la señora doña Carmen Fernández de Herrera Dávila, viuda de D. Juan Muguero y Cerragería, y su hija María Teresa.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Conferencia de Fabra Ribas

En el salón grande de la Casa del Pueblo, y ante un numeroso auditorio, ha desarrollado Fabra Ribas en anunciada Conferencia sobre el tema «El movimiento obrero y la situación internacional».

Decidió el conferenciante la primera parte de su trabajo a estudiar el estado en que han quedado los principales pueblos después de la gran guerra, singularmente en el aspecto económico; deduciendo las oportunas consecuencias con relación al proletariado mundial.

Al hablar del momento presente, fijó su atención en el problema de las reparaciones, condenando la actitud de Francia al ocupar el Ruhr, acto que constituye un atropello a los más elementales principios del derecho. Y en apoyo de sus razonamientos transcribió los más interesantes párrafos del discurso recientemente pronunciado en la Cámara francesa por el representante de la fracción socialista, M. Blum.

Y el Sr. Fabra Ribas tuvo para el bolchevismo ruso duros conceptos como socialista, que condena por igual todas las dictaduras, sean rojas o sean blancas.

Hecha una profunda labor de análisis de las causas que, a juicio del disertante, han producido el actual estado de cosas, sintetizó su pensamiento en estos términos:

«El socialismo debe oponer su acción tanto a las decisiones de Moscú como al proceso de las teorías imperialistas y nacionalistas, unas y otras atentatorias a los principios de libertad y de democracia, contrarias a los derechos del hombre.»

La revolución social sólo podrá realizarse contando con una masa capacitada, instruida, y, por tanto, consciente de sus deberes; pero nunca empleando procedimientos de coacción material ni de violencia en las conciencias.

Propugna el socialismo por la liberación de los pueblos oprimidos, Georgia, Armenia, la India, Egipto. Entre los dos polos, el bolchevismo y el pacifismo, propende a este último extremo.

La obra de reconstitución social y de pacificación de los espíritus puede iniciarla la Sociedad de las Naciones, organismo en la actualidad débil que adolece de grandes defectos, indudablemente subsanables contando con la buena fe de los elementos que la integran, y, entendiéndolo así, el Sr. Fabra Ribas recomendó a los socialistas que cooperen a su magna actuación.

La Sociedad de las Naciones—terminó diciendo el conferenciante—es la simbólica campana de Schiller, que al doblar por los muertos llama a los vivos para que todos contribuyan a extinguir el mayor azote de la Humanidad: la guerra.

Bibliotecas públicas de Madrid

HORARIO DE INVIERNO

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de ocho a doce y de cuatro a siete, a excepción del mes de Agosto, que se dedica a la limpieza.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de ocho a dos y los domingos de diez a dos.

Biblioteca popular del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo 9), de cuatro a diez, y los domingos de diez a una.

Biblioteca Nacional (Paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos y los domingos de diez a una.

Biblioteca popular del distrito de Chamberí (Paseo de Kondá, núm. 2) de cuatro a diez y los domingos, de diez a una.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de diez a catorce.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores 86), de doce a catorce.

Servicios por el cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes: Real Academia Española (Felipe IV, 2), cerrada durante los obras.

Real Academia de la Historia (León, 21), de tres a ocho.

Archivo Histórico Nacional (Paseo de Recoletos, 2), de ocho a dos.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1) de ocho a una, a excepción del mes de Agosto, que se dedica a la limpieza.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana 8) de diez a una y de cuatro a siete.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de ocho a dos, a excepción de la segunda quincena de agosto, que se dedica a la limpieza.

DerechoFacultad de (San Bernardo, 59), de excepción a dos, ocho del mes de Agosto, que será de ocho a una, por motivo de limpieza. Los domingos, de diez a doce.

Instituto Geográfico y Estadístico (Paseo de Atocha, 1), de ocho a dos.

Notas de Guerra

Resoluciones de personal

Recompensas.—Se concede la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco al capitán de Artillería, D. Calixto Sachol y Ibáñez.

Situaciones.—Se declara de reemplazo por herido al teniente de Caballería D. Antonio Sanz y por enfermo al teniente de Sanidad militar (E. R.) D. Antonio Ferrí.

Gratificación.—Han sido declarados aptos para el esceso el teniente coronel de Artillería, D. Enrique Álvarez y los comandantes de la misma Arma, D. Angel Palacios y Ortiz y D. Andrés Escofet y al auditor de brigada don Manuel del Río.

Profesorado.—Se nombra profesor de la sección duque de Ahumada de los Colegios de Guardias Jóvenes de la Guardia civil al comandante de dicho Instituto D. Carlos Velasco y de la sección de Infantería María Teresa de los mismos Colegios al comandante D. Vicente Segovia.

Destinos.—Se dispone que los tenientes y alférez de Sanidad Militar D. Eduardo Sánchez Plaza, D. Victoriano Velasco y D. Cirilo Martín, respectivamente, cesen en las comisiones que desempeñan y se incorporen a sus destinos de plantilla.

Mañana se publicará propuesta de destinos de farmacéuticos segundos de Sanidad Militar.

El Sr. Die Lord; el detective Videll y el criado, y el automóvil de los equipajes.

Los expedicionarios se detuvieron a almorzar en la Isla de San Fernando, y en Jerez hicieron un breve alto para reponerse de gasolina.

El viaje ha sido feliz, pues aunque ocurrió una «panne» cerca de aquella ciudad, se reparó inmediatamente la avería.

Los consules de Inglaterra y Francia y las autoridades, han dejado tarjeta en el hotel de viaje, os en que se aloja Lloyd George.

Información de Marina

Resoluciones de personal

Disponiendo que el capitán de Infantería de Marina D. Carlos del Corral Albarracín pase destinado al segundo regimiento.

Aprobando la entrega de mando del torpedero «Número 22», efectuada por el teniente de navío D. Trinidad Matres, al del mismo empleo D. Enrique Navarro.

D'sponiendo que el teniente coronel de Artillería de la Armada, D. Manuel Bruquetas, sustituya al comandante del mismo Cuerpo, D. Esteban Calderón Martínez, en la Comisión nombrada por Real orden de 14 de Agosto del año último.

Nombrando para la Contaduría habilitación del transporte «Almirante Lobo» al contador de fragata D. Antonio Villar y Pérez.

TRIBUNALES

La afición a los pájaros cantores

Florianio García Echevarría, hombre aficionadísimo a la música, pasaba en la hermosa madrugada del 31 de Agosto de 1921, por la calle de Fernando el Sauto.

Al llegar al hotel señalado en dicha calle con los números 9 y 11, oyó el alegre gorjeo de dos canarios; se detuvo contemplativo; poco a poco se fue entusiasmando, quiso aproximarse para poder percibir de cerca el delicioso cántico, saltó la tapia del jardín, llegó al lado de los pájaros, y al convencerse de que eran canarios flautas, intentó dominar u voluntad; pero todo fué en vano; sin poderse contener, sin recordar que ya había sido condenado por la Sala de Justicia en otras causas, cogió los dos canarios con sus jaulas, volvió a saltar la tapia, y cuando se creía el más feliz de los mortales y se juraba a sí mismo alimentar con todo esmero y no separarse de aquellos agradables pajarrillos, se vio sorprendido por el sereno. Más que por su libertad, por poder conseguir la de los dos canarios, corrió, pero fué detenido en la plaza de Alonso Martínez.

Florianio compareció ayer en la Sección tercera, ante el tribunal del Jurado, y aun cuando su defensor, Sr. Pastor, solicitó que se estimaran los hechos como tentativa de robo y se diera veredicto de inculpabilidad, el Jurado no lo estimó así, y Florianio fué condenado a tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional, según solicitaba el ministerio fiscal.

En cuanto al rumor acogido en algunos periódicos acerca de la resistencia de la familia a que salga de Madrid el Sr. Villanueva, ha sido totalmente desmentido por el propio enfermo. El Sr. Villanueva, enterado, ha dicho que él aceptó el cargo en cumplimiento de un deber, y cumplirá su palabra.

Lloyd George en España

Cádiz, 20.—A la una y media de la tarde llegará, procedente de Algeciras, de donde salió en automóvil a las diez de la mañana, el ex ministro inglés Lloyd George, con la familia y séquito. Almorzará en el hotel de Francia, y seguirá el viaje a Sevilla.

Esperarán a Lloyd George el gobernador civil interino, D. Fernando Gamero; secretario del Gobierno, Sr. Company, y el alcalde, Sr. García Noguerol.

Lloyd George y su familia quedarónse a almorzar en La Mallorquina, de San Fernando. Después continuaron el viaje a Sevilla.

Sevilla, 20.—A las siete y media de la tarde ha llegado a esta capital, en automóvil, Lloyd George, acompañado de sus hijos.

Media hora después llegaron el otro coche, en que viajan el secretario de Lloyd George,

Notas políticas

Las tarifas ferroviarias

El ministro de Fomento ha recibido algunos telegramas en los que se le pregunta si, como han consignado varios periódicos, existe el propósito de dictar un decreto elevando las tarifas ferroviarias.

A esos telegramas ha contestado el ministro que no ha dicho una sola palabra relacionada con tal asunto ni ha pensado en semejante decreto.

Al facilitar ayer esta referencia en Fomento, agregaron que importa hacer pública tal manifestación para atajar versiones que sin duda, hay interés en que circulen.

Seguía la mejoría del Sr. Villanueva La enfermedad del nuevo alto comisario sigue presentando el mismo aspecto favorable que estos días anteriores.

Ha desaparecido la fiebre por completo, y aun cuando pasa las noches con alguna intranquilidad, ello es natural consecuencia del quebranto producido en el organismo del Sr. Villanueva por la dolencia que todavía le aqueja.

Según informes de los médicos que asisten al comisario civil, éste estará en disposición de trasladarse a Marruecos en un plazo de quince días.

En cuanto al rumor acogido en algunos periódicos acerca de la resistencia de la familia a que salga de Madrid el Sr. Villanueva, ha sido totalmente desmentido por el propio enfermo.

El Sr. Villanueva, enterado, ha dicho que él aceptó el cargo en cumplimiento de un deber, y cumplirá su palabra.

Visitas al señor Presidente

El señor marqués de Alhucemas recibió esta mañana en la Presidencia multitud de visitas.

Entre los visitantes figuraban una comisión de la Unión General de Trabajadores presidida por el Sr. Largo Caballero, que interesó al Presidente del Consejo la solución de varias cuestiones sociales de sumo interés para la clase trabajadora y las Comisiones de Zamora y Salamanca, que le rogaron sean adoptadas por el Gobierno las conclusiones referentes a los saltos de agua del Duero. Esta Comisión habló también al marqués de Alhucemas en favor de los proyectos ferroviarios de Peñaranda a Avila y de Orense a Zamora.

La construcción de este último supera un notable acortamiento de la distancia entre Madrid y Galicia.

La Junta de Sanidad

Presidida por el ministro de la Gobernación se reunió esta mañana la Junta de Sanidad.

Se trató en esta reunión de varios cuestiones que entrañan verdadera importancia para

la salud pública y para la conservación de la raza.

Asuntos sociales

El Sr. Chapparieta manifestó esta mañana a los periodistas que la Oficina del Trabajo de Barcelona está terminando la confección del censo patronal y obreros de aquella capital, en el que se trabaja con febril actividad.

Se calcula que comprenderá unos 400.000 inscritos.

También trabaja muy activamente la oficina que se ha montado en Barcelona para la implantación del decreto sobre Sindicatos profesionales y Comités paritarios.

Muy en breve también se publicarán el «Anuario de Trabajos Sociales de 1922» y un «Censo general del Trabajo».

Cierre de teatros

En la Sociedad de Autores se celebró esta mañana una reunión de empresarios, autores y actores para tratar de la crisis económica porque atraviesa actualmente el negocio teatral.

Fué leída una carta del ministro de Hacienda en la que comunica que no le es posible acceder a las peticiones que se le han hecho para contrarrestar la aludida crisis teatral.

En previsión de esta negativa del ministro de Hacienda habiase acordado el cierre de todos los teatros a partir de mañana, pero el señor Arniches, teniendo en cuenta que mañana celebra el Monarca sus días propuestos, como deferencia especial a Su Majestad, fuera aplazado el cierre hasta el miércoles, aceptándose por unanimidad la propuesta.

Mitin maurista

En el teatro Romea celebró ayer el mitin organizado por la minoría maurista del Ayuntamiento para protestar contra los nombramientos de tenientes de alcalde de Madrid.

Hablaron los Sr. Maura (D. Manuel) Colmo Cardany, Sánchez Bayón y Serrano Jover. Asistió escaso público.

DE PORTUGAL

Noticias varias

Lisboa.—Habiendo protestado el senador Sr. Ramos Costa contra la conferencia del cateterístico español Alvaro de Casas acerca del panberismo, éste dirigió una carta al diario «Primeiro de Janeiro» afirmando no haber publicado nunca nada que fuese atentatorio para la independencia de Portugal.

En Vizeu, en el Instituto Etnológico de Beira, se ha celebrado una conferencia sobre la obra del periodista y poeta regional orensano Lamas Carregal. La conferencia fué presidida por el obispo de Vizeu y por el Sr. Vasco Quevedo, ministro de Portugal en Varsovia y ex consejero de la Legación portuguesa en Madrid.

El jefe del Gobierno realiza serios esfuerzos para armonizar la tendencia moderada y la radical que existen dentro del partido democrata.

Otra vez se habla de la fusión de los liberales con los reconstituyentes, afirmándose las negociaciones están muy adelantadas.

El periódico «El Correio da Manhã», órgano de los monárquicos, dice que la razón que ha obligado a Mussolini a destituir al ministro italiano en Lisboa ha sido que éste era una personalidad entre los masones y orientaba su política en este sentido.

El jefe del Gobierno ha fijado la fecha del 4 de Marzo para la repetición de las elecciones de las Asambleas administrativas que han sido anuladas.

Banco de Cartagena

Capital desembolsado: 10.000.000 de pesetas

Fondo de reserva: 12.000.000 pesetas

CASA CENTRAL: CARTAGENA

SUCURSALES

Murcia.—Alicante.—Sevilla.—Huelva

Cádiz.—Melilla.—Lorca.—La Unión.

Aguilas.—Orhuela.—Mazarrón.—Ciezo.

Caravaca.—Hellín.—Elche y Yecla.

Toda clase de operaciones de Banca

LO QUE DICE LERROUX

Nuestro querido colega El Liberal ha interrogado al Sr. Lerroux por medio de su redactor político Sr. Carranza, y el jefe republicano se manifestó en los siguientes términos:

«Ciertamente—dijo—era obligada esta campaña que he iniciado en Valencia y Sevilla. Porque durante la etapa conservadora, encaminé mi actuación en sentido favorable a la subida al Poder de los liberales, principalmente de las tendencias más radicales; y una vez conseguido esto no podía permanecer inactivo, para que no vaya a figurarse nadie que hay por nuestra parte ansias de fusión ni anhelos de contacto con miras a las ventajosas materias.

No está logrado, ni mucho menos, lo que constituye nuestra finalidad, y hemos de proseguir con toda intensidad la campaña emprendida.

Uno de los puntos de nuestras propagandas ha de ser el que se refiere a la exigencia de responsabilidades.

Demandaremos que se hagan efectivas en quienes son verdaderamente culpables, pues, a nuestro juicio, lo que se pretende hacer conduciría tan sólo a una efectividad parcial de las responsabilidades.

Nosotros entendemos que el verdadero culpable de lo ocurrido es el régimen, y por eso pedimos que se exijan responsabilidades a quien lo representa; es decir, al jefe del Estado, y también a los Gobiernos que se han sucedido en el Poder durante el tiempo que ha durado la acción de España en Marruecos.

¿Y cuál es su opinión sobre el estado actual de las cosas marroquíes?—le interrogó nuestro compañero.

—Que es verdaderamente grave. Porque nos encontramos ante una situación tan difícil, que ni podemos abandonar Marruecos ni tampoco podemos continuar en la marcha que se lleva.

Esta situación de interinidad es verdaderamente absurda. Podemos decir que estamos a merced de los moros, los cuales, con una acometida, podrían llevarnos a una situación más grave todavía que la de Julio de 1921, porque entonces la catástrofe revistió caracteres de tragedia que levantó, durante un momento, el alma nacional, y ahora se originaría una situación de ridículo que tendría peores consecuencias.

—En cuanto al pleito de Cataluña, que ahora vuelve a removerse, ¿cuál es la actitud de usted y de su partido?

—La misma de siempre. Somos federales, y por tanto, partidarios de la autonomía de las regiones. Pero no podemos patrocinar situaciones de privilegio. Por eso, pues somos enemigos que se concede sólo a Cataluña lo que debe otorgarse a todas las regiones.

¿Por qué el Estado español no se adelanta a conceder lo que es de conveniencia antes de que lo pueda ser arrancado por la violencia? Lo mismo que en 1833 se hizo una división administrativa completamente arbitraria, la de las actuales provincias podría volverse otra vez a la organización más lógica y natural de las regiones, a las que en un plan descentralizador podrían otorgarse las facultades que en el orden natural les corresponden. Precisamente el mismo Sr. Cambó acaba de hacer manifestaciones en sentido muy parecido. Y si es cierto una parte importante del nacionalismo catalán no se muestra conforme con la opinión de su antiguo jefe, téngase en cuenta que tal conducta es parca a la de los cubanos durante la última época de la denominación española, en la que devoraron hacia el separatismo por desesperanza de conseguir la realización de sus ideales autonómicos.

—¿Qué actitud se propone observar el partido republicano en las próximas elecciones?

—Iremos, desde luego, a la lucha en todos los distritos, donde contemos con fuerza para ello.

En nuestra opinión, es interés del Gobierno y aun de la Monarquía la existencia de una fuerte organización política situada a su izquierda que sirva de término de evolución entre ellos y las aspiraciones extremistas que hoy se advierten en la Humanidad. Porque no van

a pretender que no se vaya a ir más allá de los Gobiernos liberales. Pero piensen lo que quieran, nosotros trataremos de obtener la mayor representación parlamentaria posible.

Tal es lo más saliente de lo manifestado por el Sr. Lerroux.

Estará en las conveniencias de su política decir todo lo que dice; pero sabe como quien más el Sr. Lerroux que ni es justo lo que dice respecto a la determinación de las responsabilidades, ni tiene otra eficacia esas exageraciones que las de llevar la desesperanza a quienes desean y que se exijan su realidad, en los términos de justicia que deben reclamarse.

Respecto de lo que se relaciona con Marruecos tampoco ignora el Sr. Lerroux que el Gobierno está preocupado en la justa medida que la transcendencia de ese problema impone y que camina a la solución constantemente, aunque con las debidas reflexiones.

Ninguno de esos dos problemas ni tampoco el referente a Cataluña han de ser desatendidos por el Gobierno porque tiene un juicio cabal de sus obligaciones y de la extraordinaria transcendencia que aquellos entrañan.

Valencia y el Tratado comercial con Francia

Valencia, 20.—El presidente de la Diputación provincial ha telegrafiado al ministro de Estado protestando contra la petición del Fomento Nacional del Trabajo, de Barcelona, denunciando el Tratado comercial con Francia por creerlo perjudicial para los intereses de Cataluña y la región de Levante.

Dicho tratado es, por el contrario, altamente beneficioso para Valencia y su región.

Igualmente ha telegrafiado al mismo ministerio pidiéndole al Sr. Alba que intervenga también esta región en el Tratado con Alemania que se negocia y que será convenientísimo para los intereses de Levante, y especialmente para Valencia.

Espectáculos

CENTRO.—(Compañía Alba-Bonafé).—A las 10,30, La pluma verde.

ESPAÑOL.—(Compañía Ricardo Calvo).—A las 6 y 10,15, Hamlet, príncipe de Dinamarca. A las 4, La ilustre fregona.

PALACIO DE HIELO DE MADRID.—Mañana, tarde y noche sesiones de patinaje con orquestas.

PRICE.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6, Los arlequines de seda y oro. A las 10,15, Los arlequines de seda y oro.

LARA.—A las 6, El madril de la cumbre. A las 10,15, Mi compañero el ladrón.

IMPERIAL.—A las 6,30, Hagan juego. A las 10,30, Lo que tu quieras y Mis tíos no están de acuerdo.

COMEDIA.—A las 10,30, El niño de oro. A las 6, El niño de oro.

MARAVILLAS.—A las 4, Cinematógrafo El chico (por Charlot).—A las 5,30 y 10,30, Pepita Carrera, Encarnita Daza, Azambuja, Trio Quinci, Kanuy y Lulia Raquel Meller y Balder.

PRINCESA.—Compañía Zacconi, A las 5,31, I re lear.

ROMEA.—A las 6,30 y 10,30 La casa de Salud.

CERVANTES.—A las 6 y 10,30, La fiebre verde.

INFANTA ISABEL.—A las 6, El paraíso cerrado. A las 10,15, La pimpineta escarlata.

REY ALFONSO.—A las 6,3, De corazón a corazón. A las 10,30, De corazón a corazón.

FUENCARRAL.—A las 6 y a las 10, Gigantes y cabezudos y Los guapos.

A las 4, Los campesinos y Los nuevos ricos. COMICO.—A las 6 y 10,30, El Preceptor.

ZARZUELA.—(Compañía Pinedo-Balleste).—A las 6,15, La duquesa del Tabarín. A las 10,15, Los sobrinos del capitán Grat.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo celebrado el día 22 de Enero de 1923

PREMIOS MAYORES

Table with columns: Premios, Poblaciones. Lists winning numbers and corresponding population locations like Madrid, Murcia, etc.

Los premios se pagarán en las Administraciones en que se expendan los billetes. Al día siguiente de celebrarse el sorteo, se exhibirán al público listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, según lo prevenido en el art. 12 de la Instrucción del ramo debiendo reclamarse con exhibición de los billetes, conforme a lo establecido en el art. 18.

OBSERVACIONES

Los premios se pagarán en las Administraciones en que se expendan los billetes. Al día siguiente de celebrarse el sorteo, se exhibirán al público listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, según lo prevenido en el art. 12 de la Instrucción del ramo debiendo reclamarse con exhibición de los billetes, conforme a lo establecido en el art. 18.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Large table listing winning numbers for 500 peseta prizes across various denominations like CENTENA, SEIS MIL, etc.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que poseen esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Asrow in-Furness); fábricas de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábricas de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchos de guerra.

fábrica en North Kno, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Benfinel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.649; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.291; Cabo F.ñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.458; Cabo Crens, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajeros para Valencia, con escalas intermedias Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

CORREOS

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18, Madrid.—Se admiten internos.

PROFESORADO

PREVIO

D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... Castellano
D. José Vaquero, Oficial 1.º de la Dirección general... Francés.
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas... Aritmética.

OPOSICIÓN

D. Eulalio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones... Geografía Postal.
D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material... Legislación interior.
D. Ciriaco Rojas, Jefe de la División 4.ª... Geografía Universal.
D. Martín de León, Jefe Conservador del Palacio de Comunicaciones... Legislación Internacional y Contabilidad especial de Correo.
D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes (Retiro Obrero)... Contabilidad y Teneduría de libros.
Don Luis Villanova, Maestro superior y profesor de Francés... Lengua Francesa.

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales. PREVIO Y OPOSICION: 60 pesetas mensuales. Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Molino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chiciana, Pbro. y Licenciado en Filosofía y Letras.

NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO. LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

Preparación completa bajo la dirección de don C. RIACO ROJAS, D. EULALIO ZAMORA Y DON MARTIN DE LEON, jefes de Administración y de Negociado de 1.ª clase, respectivamente de la Dirección general de Correos, expresidente y vocales de Tribunales en varias oposiciones.

Matricula en la actual convocatoria: 255 alumnos

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

VICTOR SARASQUETA
MANUFACTURERA MECÁNICA
EIBARRESA
Escarinas, Pistolas de Casa y Tiro de Pecho
EIBAR (ESPAÑA)

Azopardo y C.ª
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

VENDEMOS

Cabriolés y Torpedos, 15, II-P.
Arranque alumbrado eléctricos, m. evos, baratísimos. Hazón: Gran Vía, 16, S. A. Forestal.

VENDEMOS

Cuatro camiones Krupp nuevos, y varios usados, baratísimos. Gran Vía, 16, S. A. Forestal

Société des Moteurs Chaléassière

Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos
SAINT-ETIENNE

Motores de combustión

Utilización de todos los Combustibles líquidos
ACEITES DE HULLA

Motores fijos

Pétroleo Mazouts
Naphtas. Grupos eléctricos para estaciones centrales
Grupos de motores para Estaciones Hidro Electricas
Esquitos

Motores de buque Marina de guerra Marina de Comercio
GRUPOS ELECTROGENOS DE MARINA
Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingeniero.—Ap 176.—Sevilla
Dirección Telefónica: Chaléassière—Sevilla

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques.— Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de este tipo, construidos para España, Portugal, Francia y Africa. Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.— Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores
INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

[SERVICIO QUINGENAL]

En las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correo

MIGUEL M. PINILLOS.....	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO.....	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ.....	de 5.500 id.
PIO IX.....	de 6.000 id.
CATALINA.....	de 8.000 id.
BALMES.....	de 6.500 id.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespez, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de la general. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 oral.—MADRID

The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolin".
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

D. Buques de madera, por patente NATIONAL patente DAMBOLINE (para carboneros y bodegas) BOOTTOP, y del tipo rival (pinta acetato) ALADIN

Casa principal en LONDRES, 4, Broad Street Place, E. C. 2

¡ También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y San Francisco. Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay buques.